

UNE 179003 Gestión de Riesgos para la Seguridad del Paciente



La Seguridad del Paciente, durante estos últimos años, está adquiriendo gran relevancia tanto para los pacientes y sus familias, que desean sentirse seguros, como para los gestores y profesionales que desean ofrecer una asistencia sanitaria segura, efectiva y eficiente.

La organización Mundial de la salud (OMS) define la seguridad del paciente como la ausencia o reducción total, a un nivel mínimo aceptable, de riesgo de sufrir un daño innecesario en el curso de la atención sanitaria.

La Norma UNE 179003 establece los principios generales y los requisitos que deben cumplir los centros sanitarios para gestionar los riesgos con la finalidad de minimizar los peligros a los que pueda estar sometido el paciente, durante su atención sanitaria, reducir los incidentes y mejorar los resultados clínicos.

UNE 179003

IMPLANTACIÓN DE UNE 179003 POR ITECNIA

ITECNIA, cuenta con un equipo cualificado que posee una dilatada experiencia en el sector, poniéndolo a disposición de sus clientes para conseguir una eficaz implantación de UNE 179003.

PUNTOS DE LA NORMA

1. Objeto y campo de aplicación
2. Normas para la consulta
3. Términos y definiciones
4. Requisitos generales para la gestión de los riesgos
5. Procesos en la gestión de riesgos



UNE 179003 Gestión de Riesgos para la Seguridad del Paciente



DIRIGIDO A:

La Norma UNE 179003 está dirigida a toda organización sanitaria que realice actividades asistenciales y quieran abordar la evaluación de riesgos o acciones preventivas para garantizar la atención segura

OBJETIVOS

- Identificar las situaciones de riesgo a lo largo de un episodio asistencial e implantar acciones para su reducción y prevención. Conseguir una atención libre de daños evitables.
- Desarrollar dentro de la cultura de una organización sanitaria, los sistemas y procesos necesarios con los que:
 - ✓ Reducir la probabilidad de aparición de errores y eventos adversos debidos a la asistencia sanitaria.
 - ✓ Aumentar la probabilidad de detectarlos cuando ocurren.
 - ✓ Mitigar sus consecuencias.

BENEFICIOS

- Identificar y valorar los riesgos a los que está sometido el paciente
- Reducir los índices y los eventos adversos debidos a la atención sanitaria
- Reducir o eliminar los peligros a los que pueda estar sometidos el paciente en su tránsito por el sistema sanitario
- Gestionar de forma proactiva los riesgos
- Aumentar la confianza en el sistema sanitario por parte de los pacientes, la sociedad, y el personal
- Mejorar los resultados sobre los pacientes en términos de salud, y de efectividad en las actuaciones clínicas
- Mejorar los resultados económicos para la organización al reducirse los daños producidos a los pacientes, como una mejor utilización de los recursos asistenciales